

## Los abogados piden soluciones por los fallos de LexNet

**PAPEL O.** La Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, ha acordado solicitar al Ministerio de Justicia la suspensión inmediata o moratoria de la obligatoriedad de presentar escritos a través del canal electrónico del sistema Lexnet, hasta que este sistema garantice la necesaria seguridad jurídica con la que los abogados deben desempeñar su función.